

## REAL ORDEN

Dada cuenta á S. M. de la instancia promovida por V. E. el día 18 del actual en súplica de que se le permita hacer á su costa una edición de los documentos que obran en su poder referentes á la Escuadra que mandó en el combate naval de Santiago de Cuba el día 3 de Julio del año próximo pasado, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo informado por el Asesor general de este Ministerio, se ha servido autorizar á V. E. para que publique todas las disposiciones emanadas del Ministerio de Marina, relativas á la Escuadra destruída en Santiago de Cuba. De R. O. comunicada por el Sr. Ministro del Ramo lo manifiesto á V. E. para su conocimiento y como resultado de su referida instancia. Dios etc.—Madrid 22 de Agosto de 1899.—El Subsecretario, MANUEL J. MOZO.

Sr. Contraalmirante D. Pascual Cervera y Topete.

## COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENTES Á LA

### ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

**El Ministro de Marina.**—PARTICULAR.—*Madrid Noviembre 28/97.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Contesto á sus estimadas cartas, expresándole me parecen muy bien las instrucciones dadas á la Escuadra y cuanto me expone relativo á velocidades, diámetros y movimientos tácticos. Con gran satisfacción recibí el telegrama sobre las pruebas de fuego verificadas en el *Vizcaya*, después de tantas dudas y opiniones diferentes; pero á pesar de ellas, creo no debemos entregarnos á una confianza sin límites, y su buen criterio sabrá restringir á todo lo posible el hacer uso de estas piezas (1) hasta que tengamos los nuevos casquillos, que, según me han prometido, empezarán á recibirse á principios de Enero. Continúo mis gestiones para armar los torpederos, pero se lucha con la falta de personal de Maquinistas, hoy aumentada esta necesidad por los contratados que se van separando del servicio.—Deseándole todas felicidades, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.—Nada nuevo de Filipinas.

*Santa Pola 3 de Diciembre 1897.*—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Al llegar aquí recibí su muy grata del 28. Mucho me complace que haya us-

(1) Se refiere á las de 14 cm. de tiro rápido González Hontoria.



ted encontrado bien las instrucciones que dí á la Escuadra. El *Oquendo* quedó listo anteayer, porque le bastó destapar los registros de los condensadores. Estoy con V. en que debemos esperar los nuevos casquillos de 14 centímetros para hacer ejercicio al blanco con esa artillería, y pienso correr la voz con arte que esperaremos para no disminuir nuestro repuesto. Me parecen pocos 1.500 casquillos, pues creo que lo menos necesitamos el doble, que es el cargo de estos buques. Para quitar todo motivo de comentarios á que no se haga fuego con los cañones de 14 cm., pienso hacerlo sólo con los de 28 cm. y otro ú otros días con los pequeños á un blanco de día y de noche, si V. no dispone nada en contra. Anteanoche hicimos un ejercicio con las exploradoras de este buque y el *Teresa*, que resultó interesante; las vedettes fueron descubiertas por los proyectores. Continuamos las experiencias con éstos para ver su mejor instalación. La interesantísima cuestión del radio de acción de estos buques, no podrá fijarse bien con los datos aportados en mi viaje, pero sí muy aproximadamente. Las causas por qué no podrán fijarse son que el *Teresa* ha puesto unos consumos muy exagerados, sobre lo que hoy va á su Comandante una censura para los Maquinistas, y el *Oquendo*, por un error de interpretación de una frase mía, no obró con arreglo á las instrucciones, pero tenemos los datos de este buque, que convienen con los que puede presumirse que tendría el *Oquendo*, y no tardaré mucho en enviarle á V. el estudio correspondiente. Pienso, como creo dije á V. en mi anterior, salir algunos días con la Escuadra; también pienso que hagan ejercicios de táctica los botes de vapor con los Oficiales, bajo la dirección de un Jefe. Y sin molestarle más, etc.—PASCUAL CER-  
VERA.

---

**El Ministro de Marina.**—PARTICULAR.—*Madrid, Enero 9 del 98.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Acabo de recibir la visita, además de la Comisión Ansaldo, del Embajador de Italia sobre la artillería de 25 cen-

tímetros del *Colón*, haciendo entrever pueden suscitarse disgustos por este asunto. Como el informe del Centro Consultivo es completamente desfavorable á la admisión de los cañones 325 y especialmente del 313, su buen criterio comprenderá que la Junta que V. preside debe proponerme soluciones encaminadas al modo de reemplazar estas piezas, aunque sea provisionalmente, por otras de otros sistemas. Por mi parte he dado á entender que si en muy breve plazo se ponen á pruebas otros dos cañones, que no sean el 325 y el 313, y estas pruebas diesen resultados satisfactorios, podría el Gobierno terminar este enojoso asunto. Queda suyo, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.—Tenga presente, mi querido General, lo que es la prensa de este país, y el modo que tienen siempre de injuriarnos.

---

EL GOBERNADOR GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE ULTRAMAR (R. GIRÓN)

*Habana 8 Enero 1898.*

«(Entre otras cosas).—A Marina se deben dos millones y tercio que convendría liquidar para que puedan hacer servicio gran número de barcos que están Arsenal con averías sin poder repararlas por falta fondos.»

---

**Acorazado Vizcaya.**—ALMIRANTE.—*Cartagena 29 Enero de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: El telegrama que puse á V. ayer le informé que el *Vizcaya* está listo y encendido para salir en el momento que reciba las instrucciones y el dinero, única cosa que le falta, pues aun cuando todavía no han llegado tres ó cuatro personas de las que tenía con permiso mío, á las que se les ha telegrafiado y llegarán de seguida, el buque saldría sin ellos si llegan antes el dinero é instrucciones. Tiene á bordo cerca de 600 toneladas de carbón y sigue haciendo hasta que lleguen las instrucciones ó hasta rellenar. Ha encendido seis calderas y sigue llenando las otras cuatro con el agua que le traen. También ha empezado á destilar para rellenar su aguada, y continuará después para todas sus necesidades. Tiene cuarenta días



de víveres. Se le ha reemplazado la cureña de 57 que en tiempo de V. se envió á Plasencia de las Armas y aun no está á bordo, por otra del *Lepanto*. Le falta un Teniente de Navío, porque he desembarcado á Alvargonzález, y como no hay de reemplazo en el Departamento, se lo voy á embarcar del *Alfonso*, que con este arrechucho de nuestra salida va á quedar lastimado y hará falta atenderlo. Los otros dos cruceros de Bilbao, se están alistando también. El *Teresa* empezará hoy á hacer carbón y el *Oquendo* en cuanto caiga al agua, que será hoy, embarcará su pluma y de seguida hará carbón y materias lubricadoras. El *Teresa* tiene sus materias lubricadoras á bordo. De aguada para estos buques, estaremos socorridos, porque por gestiones de Bustamante y concesión del Capitán General, tendremos mañana en el Arsenal un grifo de la Compañía inglesa, que nos dará el agua á 1,16 pesetas metro cúbico. He telegrañado á Barcelona preguntando para cuándo tendremos la galleta. Si llega el carbón de Inglaterra, podrían rellenar los buques, pero en otro caso, siempre tendremos para llegar á Las Palmas. Como V. sabe muy bien, en la Escuadra no hay un cuarto de economía en ninguno de sus tripulantes, por lo que hacen falta dos cosas. Primera: Que se permita dejar asignaciones á las familias, para no condenar á que tengan hambre quinientas ó seiscientas, lo que puede ser un mal hasta para la disciplina. Segunda: Que se nos consigne dinero en la Habana para poder vivir nosotros, porque si haciendo la cuenta de que hemos cobrado Enero, se pretende nivelarnos, pereceremos miserablemente. Sobre este vital asunto expido un telegrama. El *Furor* podrá salir dentro de un par de días; el *Terror* necesita lo menos una semana para tener listas sus calderas. Dije al Capitán General lo que V. me encargó de los torpederos y dotaciones de la *Vitoria*. No hemos recibido aun la consignación de Enero, sobre lo que va un telegrama. Tenemos inútiles tres botes de vapor y he pedido al Capitán General los del *Lepanto* y dejarle éstos para que les arreglen las calderas y sirvan para ese buque. Faltan en la Escuadra cinco Tenientes de Navío y cinco Alféreces de Navío, y el Departa-

mento dice que no tiene. La principal falta recaerá sobre el *Alfonso* y para remediarla en parte, voy á habilitar los cuatro Guardias Marinas próximos á ascender y que por esa razón traspasaron al *Alfonso*. Y no sé si me olvido algo. —Suyo afectísimo, etc.—PASCUAL CERVERA.

Cartagena 30 de Enero de 1898.—Querido primo Juan Spottorno: Hace dos años próximamente que te escribí una carta sobre nuestro estado para entrar en una guerra con los Estados Unidos, rogándote la conservaras por si algún día era preciso sacarla á luz en defensa de mi memoria ó mía propia, al tocarse el triste desengaño que nos prepara la torpeza de unos, la concupiscencia de muchos y la impotencia de todos, aun de los mejor intencionados. Hoy tocamos otra vez uno de esos períodos que parecen el principio del fin, y te vuelvo á escribir para reiterar mi modo de ver en esto y explicar mi modo de obrar, suplicándote que unas esta carta á aquella y que ambas sean como mi testamento militar. La situación militar relativa de España y los Estados Unidos ha empeorado para nosotros, porque estamos extenuados sin tener un céntimo, y ellos están muy ricos, y porque no hemos aumentado nuestro poder marítimo más que con el *Colón* y los cazatorpederos, y ellos lo han aumentado mucho más. Lo que siempre he dicho de nuestra industria, tiene su amarga confirmación en cualquiera cosa á que se mira. Ahí está el *Cataluña* con más de ocho años de empezado y aun no tiene ni la obra viva. Y eso aguijados por el peligro que no consigue despertar el patriotismo en casi nadie, mientras que la patriotería se ceba en el que elige por víctima, que quién sabe si mañana seré yo. Si esto sucede en este Arsenal, en los demás sucede lo mismo. Veamos la industria particular. La Maquinista Terrestre y Marítima nos da la máquina del *Alfonso XIII*; Cádiz nos da el *Filipinas*, y si el *Carlos V* no es un desastre, tampoco resulta lo que debe, pues sacrificado todo al andar, le falta fuerza. ¡Y eso que sólo es española la ejecución! La Graña no termina



sus buques, según me han dicho, y sólo estos barcos resultan buenos en su clase, pero aunque hechos en Bilbao, lo fueron por ingleses. ¡Qué desconsuelo! Porque pone de manifiesto que aun la victoria nos sería funesta. De lo enredoso de la administración, no hablemos, porque sus trámites nos matan. El *Vizcaya* lleva un cierre de 14 cm. inútil, declarado así hace dos meses, y yo no lo he sabido hasta anoche y eso ¡después de haberlo preguntado de oficio! ¡Cuántos casos podría citar! Pero no es mi propósito acriminar, sino explicar, por qué podemos y debemos temer un desastre. Pero como es preciso llegar al fin, y decir esto públicamente sería hoy un crimen, me callo y voy resignado á afrontar las pruebas á que Dios sea servido someterme. Tengo la seguridad de que llenaremos nuestros deberes, porque el espíritu que reina es inmejorable; pero pido á Dios que esto tenga término sin que haya un conflicto que, de cualquier modo, creo nos sería desastroso. Te confío una interesantísima correspondencia que sostuve con el General Azcárraga, y que deseo y te suplico quede unida á esta carta y su hermana mayor. En ella verás la opinión de Azcárraga. Y sin más molestarte, queda tuyo afectísimo primo, cuyo honor confía en tus manos, PASCUAL CERVERA.—Cartagena dos de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—GINÉS MONCADA.—ANTONIO MARTÍ.

\*  
\*\*

**Acta.**—Don Ginés Moncada y Ferro, Ingeniero de Minas, y D. Antonio Martí y Pagán, Abogado, declaran bajo sus palabras do honor que en el día de hoy han concurrido á la casa de D. Juan Spottorno y Bienert, á ruego de éste, el cual les ha exhibido una carta, que han leído y en la que firman, del Excelentísimo Sr. Contraalmirante D. Pascual Cervera y Topete, dirigida al Sr. Spottorno en 30 de Enero de 1898. También han visto, sin leer más que los encabezamientos y firmas, una colección de documentos que el Sr. Cervera confió al señor Spottorno, compuesta de cartas de los Excmos. Sres. General Don Marcelo Azcárraga y Contraalmirante D. Segismundo

Bermejo; copias de las cartas que el Sr. Cervera dirigió á dichos señores, al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast y al Sr. Spottorno; otras copias de oficios dirigidos al Excelentísimo Sr. Ministro de Marina; acta original de la Junta de guerra celebrada en 20 de Abril de 1898 en San Vicente de Cabo Verde por los Capitanes de la Escuadra española; una opinión expresada en la misma Junta, suscrita por el Capitán de Navío Sr. D. Víctor M. Concas, y copia de un telegrama dirigido por el Capitán de Navío Sr. D. Fernando Villamil al Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. De todos estos documentos se hace una relación detallada que firmamos hoy. Manifiesta el Sr. Spottorno que debe tener en Madrid, entre sus papeles, una carta de hará dos á tres años que le dirigió el señor Contraalmirante Cervera y Topete (á la que se hace referencia en la de éste de 30 de Enero de 1898 que dejamos firmada) carta en la cual, como contestación á otra que el señor Spottorno dirigió desde Madrid al Sr. Cervera hablándole de asuntos de la Marina, decía en síntesis el Sr. Cervera desde Cádiz que veía venir por culpa de todo el país un desastre marítimo en el que se acusaría al Almirante que mandase la Escuadra y que lo que se temía era que probablemente él (Cervera) sería el *Persano* acusado, así como se acusó á este Almirante italiano del fracaso de su Escuadra que se debía á toda Italia. Como hombres de honor dan fe de cuanto queda expuesto, en Cartagena á dos de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—GINÉS MONCADA.—ANTONIO MARTÍ.

\*  
\*\*

**Carta que se cita.**

*Puerto Real 14 de Marzo de 1896.*—Querido Juan: Hace tres días recibí la tuya del 9. (1).....

.....  
El conflicto con los Estados Unidos parece conjurado, ó, por lo menos, aplazado, pero puede resucitar cuando menos se

(1) Los puntos puestos representan cosas de familia.